

Temas sociales

La Economía y la Ley Divina

Apegados a la tierra más de lo que debiera. La mayoría de los hombres, apenas si tiende a otra cosa en sus empresas que a aumentar el cúmulo de sus bienes, y mejorar su posición. ¡Con tal de ganar... por cualquier medio y por cualquier manera! Esa es la divisa bien frecuente entre hombres de negocios.

Claro que el católico no puede discutir así; sino que por el contrario, ha de contar con las leyes impuestas por Dios, que no pueden quebrantar se ni por excusas económicas ni por otra alguna.

Y a la larga o a la corta, Dios castiga como castiga la Naturaleza—(Léase Dios) a los viciosos con enfermedades y castigos corporales.

Dios pone el aliciente económico y hombre la rehuyen; y a la postre, son castigados con un paro y desocupación que llega a ser el problema más grave de los países del mundo. Conclusión: que por fuerza hay que volver al trabajo y amar el trabajo.

Dios pone el aliciente económico y de mejora como legítimo aliciente para el trabajo y desenvolvimiento industrial; y el hombre lo convierte en ansia desenfrenada que salta por encima de las leyes de la moral y origina las variadísimas formas de competencia ilícita.

¿Quién ignora que el espíritu capitalista consiste precisamente en esta ansia inmoderada de lucro que vicia todos los problemas de la ganancia y del precio, entrando de por medio en todas las situaciones que el libre juego de la oferta y la demanda proponen? ¿Y quién no ve que en gran parte se está ansia capitalista la que ha venido a romper los engranajes sociales del mundo y a convertirlo en campo de Agramante?

Pero Dios sabe por sus fueros con las mismas leyes de la economía en la mano; con la imposición de las mismas ideas que los hombres o simplemente desprecian, por manera que quienes no quisieron sujetarse a El en las normas eternas de la moral, han de someterse a otro... hombre (1) en las leyes positivas que éste dicta.

El ejemplo norteamericano es típico por excelencia y está lleno de enseñanzas.

Los Estados Unidos forman la gran nación en la que la prevalencia del capitalismo ha hecho sus más atrevidas experiencias. Allí, más que en ninguna parte, florecieron los Trust y las leyes antitrustistas; allí se amontonaron los más grandes capitales y surgieron las más grandes miserias; allí ha aparecido en estos últimos años el ejército más grande de parados del mundo: ¡quince millones de hombres sin trabajo...

¡Allí más que en ninguna parte se agudizó la competencia de forma que

llegó a ser prototipo de deslealtad y de artimaña.

Y... el castigo viene. En el país de la libertad y de la democracia, se encarama un Presidente que trata de cambiar totalmente las costumbres económicas viciadas de su pueblo para levantarlas y sanearlas; el Presidente se convierte en dictador; comienza por desvalorizar el elemento más delicado que hay en todo país: la moneda; y sigue proponiendo la famosa ley de junio de 1933 que se llama con pomposo nombre «Ley de reconstrucción nacional» (National Recovery Act), en cuyo artículo cuarto se dice que el Presidente de los Estados Unidos «puede subordinar la explotación de toda empresa a la concesión de una licencia, licencia que a su vez puede ser retirada en caso de concurrencia desleal...».

La concurrencia desleal que los hombres no quisieron evitar obedeciendo a las Leyes de Dios, han de evitarla obedeciendo a las leyes de los hombres.

Y después de la ley de Reconstrucción Nacional comienza el nuevo régimen que se llama enfáticamente «El Nuevo Tratado» (The New Deal), y que se caracteriza por la formación de la Comisión de Comercio Federal y obligatoriedad de los «Códigos de concurrencia leal» (1), a los que han de someterse en su actuación y administración, todas las empresas y todos los americanos.

Y la industria y el comercio americano corre a Washington a elaborar y hacer aprobar sus respectivos Códigos de concurrencia leal, cuyas normas en cuanto a trabajo, organización, precios y gestión se precisan seguir en detalle, si no se quiere perder la licencia de explotación de la industria.

He aquí Dios castigando a los hombres en su afán de competencias inmorales... He aquí los hombres que desobedecieron a Dios en las normas generales de conciencia y lealtad, obedeciendo por fuerza a otro hombre encaramado al Sillón Presidencial por los mismos votos de quienes ahora se ven sujetos y amordazados.

Y he aquí toda la intelectualidad económica americana discutiendo parte en pro y parte en contra del Presidente, acerca de los Códigos de concurrencia leal; de su éxito o de su fracaso, de sus aciertos o desaciertos, de su presente y su futuro; de su número y su representación.

Y poco hablan de la enorme caída que en el país de la libertad ha dado el liberalismo dominante; y menos de los caminos tan curiosos que Dios sigue para castigar a los hombres que quieren huir de sus Leyes, dejándolos que se enreden en otras más graves y duras.

S. de P.

El incendio de Bujedo

Es de todos conocido, por las referencias de la prensa, el lamentable estado en que se encuentra la que fué hermosa Casa de Formación y de retiro de los Hh. de las EE. Cristianitas de Bujedo.

Designios avaricos sembraron, en el fatídico alarde del día 12 de los corrientes, la desolación y la ruina sobre grandes pabellones albergos de la piedad, aulas del estudio, planteles de eminentes pedagogos cristianos y rezoque materno de innumeras vocaciones religiosas y asilo de bien lucrado reposo para ancianos y enfermos, amén de mausoleo de sagrados restos de santos y mártires.

Las inconcebibles actuaciones de secas secretas que decretaron el martirio de los Hh. de Turón, ha perpetrado también este crimen.

Como quiera que ello sea, el hecho es ese: La renombrada Casa de Formación de Bujedo, más conocida y celebrada en España y el extranjero que en Burgos, hoy, en gran parte, es una desolación.

Y, claro está que no existe de por medio seguro alguno sobre tan florido siniestro.

Nos consta que son innumerables las manifestaciones del hondo sentimiento y las ofertas generosas que en estos días han llovido sobre los Hh. de Bujedo. Sabido es de todos el proyecto que acaricia las Juventudes del Círculo Católico de Obreros de Burgos, de hacer una peregrinación de desagravio a Bujedo. Nosotros lo aplaudimos y lo secundaremos. Ya que por causas muy ajenas a la voluntad de los Hh., Burgos no pudo, y a pesar suyo, rendir el tributo de admiración a los restos de los héroes de Turón en su carrera triunfal por Asturias, León y Castilla, juzgamos muy obligado y oportuno el homenaje que se proyecta.

Pero las cosas no deben quedar ahí. La obra gigantesca realizada por esa Casa, en tantos centros docentes españoles, americanos y mundiales exige algo más; impone que se plasmen en realidades tantos votos de condolencia y tantos y tan generosos ofrecimientos, para que esa Casa, por tan títulos venerada vuelva a su antiguo esplendor y pujanza.

Muy lejos de este grupo de admiradores el pretender recaudar el millón y doscientas mil pesetas de pérdidas habidas en tan lamentable siniestro. La provincia de Burgos es pobre en recursos pecuniarios, aunque muy rica en piedad y en simpatía para con las causas grandes. Por otra parte, ya en Madrid se ha iniciado una suscripción y es seguro que, en el resto de España y en América se actuará de forma idéntica.

Así que concebimos la fundada esperanza que muy en breve los Hermanos de Bujedo contarán con recursos suficientes para reparar tan enormes daños en edificios, mobiliario, ropas y menaje de estudios.

Pero es que para la provincia de Burgos existen razones de especialísimo valor que le obligan a mirar con singular predilección a la Casa de los Hh. de Bujedo: Ese antiguo monasterio de tanto valor histórico y de arquitectura muy notable está envuelto dentro de la provincia, en el partido de Miranda.

En el espacio de cincuenta años ha sido la casa matriz para la institución de centenares de casas religiosas y colegios en España y América; y son en su gran mayoría, hijos del terruño burgalés los Hh. Profesores de las Escuelas Cristianitas.

Sus noviciados actuales (tanto de Bujedo como de otros distritos, de hijos de familias burgalesas están nutridos; y son burgaleses la mayoría de los mártires de Turón cuyos restos en Bujedo reposan.

Por estas poderosas razones, un grupo de admiradores abre una suscripción, y con ello, pretende, más que reunir cuantiosos recursos, aducir tan torrentes de admiración que brinden consuelo a los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianitas y pongan el nombre de Burgos en el lugar que por derecho propio le corresponde en esta empresa.

La bendición del Excmo. Sr. Arzobispo y la autorización del Excelentísimo Señor Gobernador de la provincia nos confortan y animan.

UN GRUPO DE ADMIRADORES.

NOTA.—Las familias de los religiosos y simpatizantes de los pueblos de la provincia pueden hacer efectivas sus ofertas ante los señores párrocos respectivos que se prestarán de buen grado a tan noble fin.

Para la ciudad, las suscripciones pueden hacerse en los diarios de la Prensa y en las casas de don Evelio Martínez, droguería, calle de San Lorenzo; en la Librería del Centro Católico; en las oficinas del Círculo Católico de Obreros y en los almacenes de don Federico Martínez Varea, Santander, número 2.

Texto íntegro de la ley de arrendamientos

(Continuación)

CAPÍTULO VII
DE LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Art. 32. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados por las Asociaciones de campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por los Servicios Agronómico o Forestal, los cuales inspeccionarán asimismo durante su vigencia las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias, a los fines técnicoagrícolas.

Art. 33. Serán considerados como Sindicatos, Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, los que se hallen inscritos como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho registro se verificará a solicitud de los Sindicatos o de las Asociaciones interesadas, a la que se acompañará:

1.º Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.º Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente en que conste que los asociados figuren inscritos en algunos de los grupos del censo campesino, a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma agraria, o en el Sindicato o Asociación.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 34. Las Asociaciones y Sindicatos de la misma localidad, podrán federarse para la explotación en arriendo colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán, asimismo, hacerlo con las localidades limítrofes, para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de una u otra clase de Federaciones será objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior, para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 35. Ninguna Asociación o Sindicato podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que le sean dadas en arriendo colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones o Sindicatos en ellas radicadas.

Art. 36. Las Asociaciones expresadas en el artículo 32 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

a) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal, báltense o no arrendadas, siempre que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento comunal; y

b) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicación por débitos a la misma y las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Sobre todas las demás fincas no se dará preferencia alguna a favor de los arrendamientos colectivos.

Art. 37. Cuando se trate de fincas pertenecientes al patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halla vigente a la sazón, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a aquélla, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual, y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Si las entidades referidas no proveyeren a la solicitud deducida dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se entenderá que acceden a ella, y las condiciones del contrato y cualquiera de la renta serán fijadas por el juez o Tribunal competente.

Art. 38. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal, o del Estado, o de la Hacienda pública, que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, podrá recurrir al juez o Tribunal competente, quien fijará las bases de la finca arrendada y su distribución cuando fué a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.

No proveyendo las dichas entidades a la solicitud formulada dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior.

Art. 39. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 32 se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.

Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades peyorativas de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Igualmente se declara prohibida en los arrendamientos colectivos la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución, cuando fuesen varias, entre los asociados, para realizar individualmente su aprovechamiento.

La infracción de las disposiciones establecidas en este artículo dará lugar a la rescisión del arriendo y a la incapacidad de las Asociaciones y Federaciones que las hayan cometido para disfrutar de los beneficios que en esta ley se les otorgan.

Art. 40. Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir, con la debida puntualidad y exactitud, el pago de la renta anual correspondiente, así como las indemnizaciones que proceda, por los perjuicios que puedan ocasionarse en las construcciones y plantaciones existentes en las fincas arrendadas, las Asociaciones vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, la cantidad que se convenga o, a falta de convenio, la que determine el juez o Tribunal competente, teniendo en cuenta la cuantía de la renta y el valor de las construcciones y plantaciones.

Este fondo se constituirá consignando, a la Asociación arrendataria, en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras, el 20 por 100 de dicha cantidad, al tiempo en que, según el contrato, corresponda pagar la primera anualidad; el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda, y el restante 40 por 100, al tiempo en que deba pagarse la tercera.

Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se establecen, o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente.

Será causa de desahucio la falta de constitución o reposición del fondo de garantías en los plazos señalados. Este desahucio se substanciará ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 41. Cuando no existan Asociaciones que soliciten el arrendamiento colectivo, regulado por los artículos anteriores, se concederá preferentemente el arriendo de las fincas a que se refieren los apartados a) y b) del art. 36 a otras Asociaciones que deseen cultivarlas en régimen de aprovechamiento individual o mixto.

Art. 42. Las disposiciones de los demás capítulos de esta ley, salvo el que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos en cuanto no se oponga a lo especialmente preceptuado en el presente.

Cines y Teatros

(CRÓNICA SEMANAL)

En el Coliseum y por la Compañía de Lola Membrives, se ha estrenado la farsa violenta en un prólogo y dos jornadas, letra y música de Federico García Lorca, titulada «La zapatera prodigiosa».

Propiamente no se trata de un estreno, ya que se estrenó en el Español una tarde de Nochebuena, pero ahora tiene la novedad de haberse intercambiado por el mismo autor de la letra unos números de música y escenas de baile, que la hacen más agradable.

Lola Membrives hace una gaditana de gracia y donosura, lo mismo al defender la honestidad de la zapatera, cuyo personaje representa, que cuando ella proclama a voz en grito el amor a su marido.

García Lorca se presentó en escena al final de cada jornada a recibir las caricias del público en unión de las Membrives, Luis Peña, Maximino y los demás artistas.

Rafael López de Haro ha estrenado en Esnava una comedia en tres actos, titulada «El Secreto de Lady Klaverson».

Hay en la obra dos pasiones, el interés, el afán de poseer considerable fortuna y de aumentarla a cada minuto y un vago sentimiento de atracción, que solo se parece al amor en la superficie y por debiera.

El Secreto de Lady Klaverson está en sí existe o no un nuevo filón en una mina a ochenta kilómetros de Tán-ger.

Predominan en la obra las intrigas, galas y baja de valores en la Bolsa, agio escandaloso, egoísmo y astucia para ver de arriunar al contrario.

Como protagonistas figuran Josefina Díaz de Artigas, Manuel Collado, Ricardo Yuste, Luisa Jeréz, José Pidal y Monserrat Blanch.

No hay en la obra ni caracteres, ni diálogo ni asunto, ni consistencia dramática, por lo que no fué del agrado del público.

Con la «Niña Boba», de Lope de Vega, se ha presentado en Fontalba la Compañía Guerrero-Mendoza, después de su tournee por América y ausente de España cerca de cuatro años.

Con gran cariño ha sido recibida esta excelente compañía por el público burgalés como antes lo había sido por el sevillano, reverenciado los laureles que los antepasados de la joven pareja habían conquistado en su larga carrera artística.

Buen acierto fué el de los directores al elegir para su debut la reposición de la gran obra del Fénix de los ingenios «La Niña Boba», contribuyendo así a festejar al autor en esta época de su centenario.

Tanto en esta comedia como en la reposición de «La Sombra» de Dario Nicodemus, puesta en escena por la misma compañía, alcanzó María Guerrero un resonante éxito que compartió con Fernando Díaz de Mendoza y Capilla, el gran actor cómico a quien todos coreamos.

—O—

En el Callao se ha puesto la cinta titulada «Regina», que es una ingenua criada aldeana que llega a ser la esposa de un gran ingeniero por obra de un amor sincero de parte de éste, que ha querido buscar un corazón puro y honrado, una mujer del hogar, en contraste con cierta mujer del gran mundo que ha querido conquistarlo.

Se limita éste film a un pequeño drama conyugal, en que triunfa la inocencia de la esposa a quien las apariencias acusan, habiendo un aparatoso intento de suicidio. Fuera de esto su tono es correcto y técnicamente está muy bien presentada la cinta.

«Trágica atracción» es el título de una película estrenada en el Cine Prensa, película de difícil comprensión para la masa general del público.

Se trata de presentar a un sabio que en la vejez casi siente como un niño el amor. Este viejo ha llevado a su casa a una muchacha humilde con el fin de educarla, pero enamorada de un trapista de circo abandona a su viejo protector, con quien llega a encontrarse cierto día. El trapista, coloso, caz del trapacio y es el viejo el que ha de operarle para salvarle la vida.

El tono de amoralidad con que aparecen varias escenas hace que no sea recomendable este film.

Figuro ha puesto en su pastalla una cinta a base de absurdos y canchales, titulada «Huella digital» de tipo detectivesco, para tratar de descubrir al autor de un asesinato, por el que se halla condenado a muerte un inocente.

La cinta a pesar de lo repetido que es este argumento policiaco, entretiene y es moral.

LOS MÉDICOS calman sus tos con PASTILLAS CRESCO

El Vicario de Fernando Pío, ilustre burgalés, ha muerto

Recientemente ha fallecido en la colonia africana española de Fernando Pío, el ilmo. P. Nicolás González, Vicario Apostólico de la Misión, que allí sostienen los Hijos del S. Corazón de María, Ins-tit. fundado por el B. Claret.

Nació en La Nuez de Arriba, partido de Villadiego, en 3 de febrero de 1869, e ingresó a los 13 años en dicho Instituto, profesando el 16 de diciembre de 1886.

Los estudios eclesiásticos los hizo con gran aprovechamiento en la Universidad catalana de Cervera y en el Colegio Máximo de Santo Domingo de la Calzada.

Celebrada su primera misa en 1893, en diciembre del mismo año, fué destinado a las misiones de aquella isla.

Comenzó siendo maestro de la Misión de Batete y pasó a desempeñar igual cargo en la de Elobey en marzo de 1895; y en octubre del propio año fué elegido superior, cargo que desempeñó sin interrupción catorce años.

Por su meritoria labor fué promovido al Episcopado con el título de Jonópolis, diócesis sufragánea de Gangra y el de Vicario Apostólico de la isla.

A él se debe la terminación de la artística catedral de Santa Isabel, de estilo ojival primario, con dos altas flechas en sus torres y la erección de más de cincuenta reducciones, para cuyo sostén dedicó toda su dotación personal. Costó la escuela apostólica de Basillé y procuró la formación de poblados higiénicos para conservación de las razas de aquel territorio e impelió las publicaciones lingüísticas del país y la fundación de la revista «El Misionero».

Siempre promovió el mayor bien de aquellos territorios, aun con el sacrificio constante de su vida por mar y tierra, fomentando el amor a España y a su idioma.

Con motivo del trigésimo aniversario de su apostolado en la Guinea española y de los diversos naufragios padecidos, se celebraron varios homenajes reveladores

20 famosísimas artistas forman el total del soberbio espectáculo

Raquel Meller-Luisita Esteso

El jueves DEBUT en

Avenida

UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN

Mutualidad Tradicionalista

El pasado Domingo la Agrupación Deportiva Tradicionalista (A. D. T.) dió comienzo a su torneo de pelota vasca en el que se disputan valiosos premios y el título de campeón, con dos partidos cuyos resultados fueron los siguientes:

Codón-Mozo, ganan a Martínez-Gómez, por 25-21.

Moral-García, ganan a López-Martínez, por 25-8.

El Cuadro Artístico de la Juventud, puso en escena por la noche, en los locales del Círculo las dos obras cómicas tituladas «El médico a palos» y «Roncar despierto», en que las Sras. García, Arnáiz y Fernández y los señores Codón, Martínez, López-Zúrate, López, Garzón, Arnáiz y Ruiz demostraron sus dotes de artistas siendo muy aplaudidos.

	Pesetas
Una Sra. amante de la Obra de las Escuelas Cristianitas	50
Una señora devota	50
Un religioso	2
Sra. Dolores Quintana	1
D.ª Candelas Aparicio	1
D. Pedro Rodríguez Castilla	25
D. Virgilio de Quevedo, Phro.	25
D. Angeles Labrador, id.	25
D.ª Marcelina Santa María	5

Raquel Meller-Luisita Esteso

con su nueva compañía de variedades y números completamente nuevos, se presentará el jueves en

Avenida

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18. 1.º.—Teléfono, 2198

Cura el estómago, el Elxir Estomacal Sáiz de Carlos.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas

Hacemos saber a los señores consiliarios, a quienes se ha citado para reunirse en el local de la Unión Diocesana el jueves y viernes de la presente semana y en vista de que se nos pregunta qué reuniones han de ser y la hora de su celebración, que se ha modificado el proyecto primitivo de emplear dos días, con el fin de disminuir el gasto del viaje. La reunión será una sola, el jueves, a las once de la mañana, en U. D. y de este modo pueden dichos señores emprender el regreso por la tarde del mismo día.

Écos de la vida local

fuda al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y le ruega muy encarecidamente atienda el espíritu de los diversos documentos elevados a V. E. por la entidad que representamos, llevando a la Ley Municipal que ha de aprobarse en breve la pauta para que los descuentos por el concepto de Utilidades con que tributan los maestros nacionales en los Ayuntamientos no pueda exceder del 1 por 100, medida que evitaría abusos en algunas localidades, disgustos y perjuicios a la Enseñanza, que debe estar lejos de todas las luchas.

Esperando verso atendidos, le ratifican todas las instancias elevadas a V. E.
Madrid 3 de marzo de 1935.—A. Ruiz y Alcázar, Z. Ladislao Santos, J. Alfaro Arpa

20 famosísimas artistas forman el total del soberbio espectáculo

Raquel Meller-Luisita Esteso
El jueves DEBUT en
Avenida
UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN

Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo de Burgos

En este día le ha sido impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y en virtud de propuesta por esta Presidencia al comprador de trigo de esta localidad don Felipe de la Viuda, la multa de 14.184 pesetas, por compra clandestina, importe del 50 por 100 de 591 quintales métricos de trigo al precio de 48 pesetas q. m. y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 24 de noviembre de 1934.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63



Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
BURGOS

Certificados de Penales
últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Junta Provincial de Médicos Titulares

Con carácter de urgencia debido a la premura del tiempo, se convoca por la presente a los médicos titulares de esta provincia que en la actualidad desempeñen plaza conforme a la clasificación vigente, a Junta general que se celebrará el viernes 29 del actual, a las ocho, en el salón del Colegio Médico, para proceder a la elección de habilitado, ajustándose a las normas aprobadas en Junta de Gobierno.

Los que no asistan, mandarán el voto bajo sobre cerrado y sellado con el de la Inspección o el Ayuntamiento de residencia, antes de las once del veintinueve, a la oficina del Colegio, dirigiéndose al Presidente provincial, no dándose validez al voto emitido por los que no se hallen en condiciones ajustadas a las normas.
24 marzo 1935.—El Presidente, Cesáreo del Río.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una caja de inyecciones, encontrada en la vía pública, por los muchachos Miguel Pérez, Eugenio Jiménez y Francisco San Martín.

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por ir cantando por la Plaza de Vega, a altas horas de la noche, a pesar de haber sido requerido anteriormente; otro por lanzar piedras sobre la puerta de entrada del Hospital del Rey, y con cinco otro por hacer aguas menores en la vía pública.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

TELEFONO 2.019

Para los avisos de Carbones y Fabrica OVIDES «PEREZMI» AL 2.019 y avisos en la Perfumería, Casa Fuentes, núm. 1.343, Santander.
Julián Gil, (frutería) Duque de la Victoria, núm. 1.618
Diez de la Lastra, (Ultramarinos) San Pablo, núm. 1.644

MANJON
Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Bianco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

EL CASTELLANO

COMERCiantES - INDUSTRIALES

Primerísima y acreditada Marca Americana, ofrece exclusiva para ventas al contado y plazos en esta provincia, a Casa bien introducida y con una muy buena organización de ventas de aparatos eléctricos para el hogar, RADIOS, NEVERAS ELECTRICAS, etc. etc. Escribid con toda clase de detalles a la Administración de este Periódico.
Señor A. G. Martín

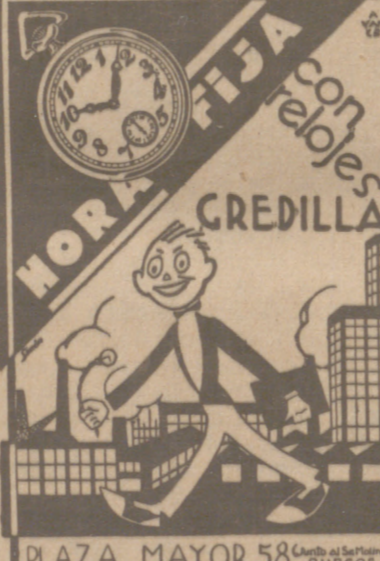
Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 27: Cooperativa La Social, Idem la Fraternidad, Anselmo Gutiérrez, Teodoro Crespo, Esteban Hontalvilla, Leopoldo Gallo, Carlos Arín, Emilio Berzosa, María Estébanez, Francisco Pérez, Martín Simón, Germiniano Gómez, Florentino Díez, Adolfo Sáinz, Rafael Sáenz, Alberto Minguéz.

SEÑALAMIENTO DE PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.º.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 2.º.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 3.º.—Generales, jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina por la edad.
Día 4.º.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.
Día 5.º.—Montepío Militar, Montepío Civil y remuneratorias.
Día 6.º.—Clero Catedral, Clero conventual y Clero parroquial.
Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Almacenes Campo
Necesita dependiente bien impuesto en géneros de punto y camisería.
Ofertas por escrito. No se admitirán personalmente
Almacenes Campo Mercado, 2



MORALITA con relojes
CREDILLA
PLAZA MAYOR 58 BURGOS

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados)
REINOSA
Santader
PROBADO
LONDRES DE «LA EMINENCIA»
Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....
LA DE UN IMPRESO se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión


Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la
Imprenta "El Castellano"

20 famosísimas artistas forman el total del soberbio espectáculo

Raquel Meller-Luisita Esteso
El jueves DEBUT en
Avenida
UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use
Cica-Séptico Liras
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1.570

Las misas que se celebren mañana día 28 en la Iglesia Parroquial de Cubo de Bureba, así como las que se celebren el viernes 29 en la parroquia de Gamonal, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL PRESBITERO
Don Eufasio González Calzada
que falleció en Gamonal el día 28 de marzo de 1934
(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, don Elías y don Mariano, y sobrinos
Suplican a sus amistades, una oración por el alma del finado y asistan a alguna de las misas, por lo que les quedarán muy reconocidos.
Burgos 27 marzo de 1935.

Colegio Oficial de Médicos de Burgos

COMITE DE DEFENSA DE LAS CLASES SANITARIAS
Se pone en conocimiento de las Clases Sanitarias de la provincia que el día treinta y uno del actual, a las once de la mañana se celebrará en Valladolid una Asamblea Sanitaria Regional, en el Teatro Hispania (Muro, 7), a cuya asamblea se les invita.
Los que deseen asistir deberán comunicarlo al Colegio de Médicos a fin de reservarse plaza en el autocar que saldrá de dicho Colegio a las ocho de la mañana.
Burgos 26 de marzo de 1935.—El Comité.

Noticias varias

«Regent», tiene el gusto de participar a su clientela, que expondrá sus colecciones de sombreros, vestidos y abrigos, los días 26 y 27 del corriente.

Severiana Vivar, de 8 años, que habita en la calle del Hospital de los Ciegos, 11, fué atropellada ayer a última hora de la tarde por un carro, resultando con una contusión con hematoma y probable fractura de la tibia derecha.
Fué asistida en la Casa de Socorro.

CARIDAD
La pide Ladislao Gil, que lleva cuatro meses enfermo de reuma. Tiene mujer y cinco hijos de corta edad y se encuentra en extrema necesidad.
Habita en la calle de los Pisones, número 6, buhandilla.

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 25, 663.

Bachiller-Normal-Comercio
Clases por asignatura
Lain Calvo, 3, 2.º

En un portal de la calle de Vitoria fué mordida por un perro la joven Mercedes Centeno González, de 13 años.
En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de lesiones de carácter leve.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Cuando se hallaba cortando un chocho por prestación personal para el municipio de Barbadillo del Mercado, Hermenegildo Vega Martín, de 30 años soltero, le cayó una rama en la cabeza que le causó la muerte instantánea. El accidente fué presenciado por numerosas personas.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

En Palacios de la Sierra se declaró un violento incendio en las casas habitadas por Pedro Simón Llorente, Joaquín María Mediavilla y León Chicote Llorente.
Las llamas destruyeron los tres edificios a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario en 10.000 pesetas. El siniestro se cree casual, no habiendo ocurrido desgracias personales.
Los inmuebles siniestrados estaban asegurados.

Viajante con auto, se ofrece viajar Castilla-León, buenos informes, pocas pretensiones.
Escribir a Federico López, en Viana de Cega (Valladolid).

NUMERO 1.705

Teléfono Automático de los Talleres Tipográficos
EL CASTELLANO

LABRADORES!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!
¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.
Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.
Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis.
Tendrá la plática doctrinal el día 27, acerca de la «Pasión de N. S. Jesu cristo», don Manuel Ayala, beneficiado maestro de Ceremonias de la S. I. C.
SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:
A las seis y media de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y miserere.
En los lunes, miércoles y jueves rosario, y breves puntos de Doctrina Cristiana.
En los sábados confesiones.
Misas de hora fija en los domingos y fiestas. A las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial con exposición del Evangelio.
SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.
Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.
CAPILLA DE LA DIVINA PATRIA.—Durante la Cuaresma to da las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:
Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.
Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis

Jubiléo del Año Santo
EJERCICIOS ESPIRITUALES
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—En la tercera semana, que comprende del 25 al 31, se celebrarán los ejercicios para las Juventudes femeninas.
MERCED.—Ejercicios Espirituales para sirvientas, dirigidos por los Padres Martínez y Fernández Achiaga.
Distribución: Por la mañana: de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.
Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.
Domingo 31 de marzo, a las seis y media de la mañana, misa de comunión general, y a continuación, terminación de los Santos Ejercicios con la Bendición Papal.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Raquel Merino Merino, Dionisio Terradillos Serrano, Fernando Morin Lerma, Milagros Bercedo Caballero, José Ubierna Nogal, María Valenciano Baños, Dolores Delgado Llorente.

NUMERO 1.705

Teléfono Automático de
EL CASTELLANO

RADIO

Construid y reparad vuestros aparatos en el laboratorio de Ricardo Ruiz
Almirante Bonifaz, 11, 1.º

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo
Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.
No dudamos en calificar de verdaderamente transcendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.
Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.
LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

NUMERO 1.705

Teléfono Automático de los Talleres Tipográficos
EL CASTELLANO

LABRADORES!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!
¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

INFORMACION Y TELEFONICA TELEGRAFICA

Edición de ayer noche

MADRID

Continúa estacionario el problema político.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Gil Robles en el Congreso.-Reunión de Comisiones

La sesión de esta tarde en el Congreso

En el Palacio Nacional

Madrid 26 (4 t).—El jefe del Estado recibió al subsecretario de Gobernación: al señor Puig D'As per, presidente del Colegio de doctores de Madrid, con junta directiva; al presidente de la sociedad «La Honradez», que le dió las gracias por la medalla de plata de la orden de la República que se le ha concedido y abogó en favor de los jubilados pertenecientes a la sociedad.

Dice Lerroux

Madrid 26 (4 t).—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en el ministerio de la Guerra. Salíó a la una y media y al acercarse los periodistas les dijo:

—Nada tengo que decirles; a no ser que ustedes me cuenten alguna cosa.

Los periodistas le dijeron que no ocurría novedad.

—Pues yo les diré que he recibido varias visitas. Ha venido el ministro de Hacienda para hablarme de la prórroga de los presupuestos y para que yo orillara ciertas dificultades que habían surgido y que efectivamente he resuelto. He recibido también a los generales Martínez Monge y Ruiz Trillo, jefe del cuarto militar de S. E., el cual ha venido a despedirse de mí porque hoy termina su carrera militar en activo. —Y no ha tenido usted alguna conferencia?

—No ha habido más conferencias.

—Y esta tarde, nos podrá usted decir si mañana habrá Consejo de ministros?

—Ahora no puedo decirles nada, preguntéme esta tarde, que acaso les podrá contestar, porque todo depende de una circunstancia. Voy a darles una noticia satisfactoria. Acabo de comunicar con el ministro de la Gobernación, el cual me manifiesta que la Policía tiene una buena pista para dar con los autores del atentado de ayer contra los guardias de la cárcel.

En Gobernación.—El suceso de ayer

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que le acababa de comunicar el gobernador general de Asturias, que en una galería de la fábrica de Mieres, se había descubierto un acopio de bombas, hecho seguramente antes de la revolución, en tal cantidad, que llegaban a un peso de tres toneladas y media, muchas de las cuales estaban cargadas; estas se harán explotar por los ingenieros militares y las no cargadas se fundirán. Siguió diciendo que continuaban las actuaciones de la Policía, para detener a los autores del atentado de ayer, con probabilidades de éxito. Es una coincidencia extraña que sea el mismo auto el que ha servido para dos hechos distintos. Es necesario intervenir en

ese servicio, puesto que si bien es cierto que la inmensa mayoría de los conductores procuran ganarse en ese servicio la vida honradamente, también es verdad que entre ellos se mezclan elementos criminales. Hay que reglamentar seriamente ese servicio y esa reglamentación ha de tener carácter nacional.

Un periodista le preguntó si esa reglamentación sería para el personal o para el material.

—Será global, contestó; tanto para el personal como para el material. Las autoridades quedarán encargadas de este trabajo y por lo pronto de realizar una investigación minuciosa para conocer bien al personal. La mayoría, repito, son honrados y trabajadores, pero como este servicio se presta a ciertas cosas, hay que examinarlo cuidadosamente.

En Instrucción

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había publicado una disposición encargando las obras del Teatro de la Ópera a la Junta de construcciones civiles; ésta hará un presupuesto de obras, decorado y mobiliario, para terminar cuanto antes porque quiere que muy pronto se den espectáculos en ese teatro.

Esta tarde visitará el Instituto de reeducación de Inválidos.

En Hacienda

Madrid 26 (4 t).—El subsecretario de Hacienda dijo que había ido a Barcelona para estudiar la marcha del mercado libre de valores y entregar luego el informe correspondiente al ministro de Hacienda.

Indagaciones de la política

Madrid 26 (4 t).—Durante el día de hoy continúan las pesquisas de la Policía para detener a los autores de los asesinatos de ayer en la calle de Blasco Ibáñez.

Han sido detenidos algunos sospechosos, pero no se concede a estas detenciones excepcional importancia.

A mediodía de hoy continuaban detenidos el dueño y el chófer del taxi que alquilaron los asesinos.

También el juzgado militar instruye diligencias.

Los restos de las infortunadas víctimas han sido trasladados al cementerio.

Durante toda la mañana han continuado recibiendo telegramas de protesta por la salvaje agresión.

A las tres de la tarde fueron trasladados los cadáveres desde el depósito judicial a la prisión celular, donde quedó instalada la capilla ardiente.

A las cuatro se ha celebrado el entierro, que ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Personas intoxicadas

Madrid 26 (4 t).—Julia Navaceta, de 60 años, Basilio Recio, de igual edad y las hermanas Teodora y Desideria Martín, que habitan en la calle de Lala Calvo, fueron asistidas en la Casa de Socorro de una intoxicación producida al parecer por filtraciones de gas de algunas cañerías que se están arreglando.

La situación política

Madrid 26 (6 t).—La situación continúa estacionaria, habiéndose de una reunión de los ministros de la Ceda, agrarios y melquiadistas. El señor Lerroux no encuentra manera de convencer a estos tres grupos gubernamentales, que mantienen su actitud respecto al asunto del día.

Esta mañana conferenció por teléfono Lerroux con Gil Robles, pero la conferencia se mantiene en el mayor secreto. Más tarde, conferenció el jefe de los radicales con los ministros de Trabajo y Justicia.

—Es muy posible que mañana se reuna la minoría radical, y en esta caso se aplazaría el Consejo hasta el viernes, fecha en que el señor Marraco cree que estará aprobada la prórroga de los presupuestos.

El ambiente es de crisis y se discute si el presidente de la República hará una pequeña crisis para formar Gobierno y si planteará la crisis a fondo, empezando las consultas.

La Comisión de los 21

Madrid 26 (6 t).—Se ha reunido esta tarde la comisión de los 21. Se le votó un acta en la que se hace constar que no siendo más que 19 los reunidos, se acordó comunicárselo así al Presidente de la Cámara para que, o se constituya la comisión con los 19, y no pueda decirse luego que actúa con vicio de nulidad o que reclame a los socialistas para que designe los representantes de la minoría.

Gil Robles en el Congreso

Madrid 26 (6 t).—Gil Robles llegó al Congreso a primera hora conferenciando con varios diputados. Los periodistas le dijeron que según había manifestado el señor Marraco, posiblemente mañana quedaría aprobada la prórroga de los presupuestos.

—Es posible, contestó el jefe de la Ceda. —En ese caso, replicaron los periodistas, le veremos a usted el jueves en Palacio.

—¿A mí en Palacio?—Si tengo un mitin en Málaga.

—Pues nosotros esperamos verle a usted en Palacio.

—Lo que les digo a ustedes es que tendremos un fin de semana de gran propaganda política.

Accidente mortal

Madrid 26 (6 t).—El portero de la casa número 59 de la calle de Alcalá, Simón López Blanco, de 88 años, se asomó a una ventana de un piso alto, cayendo a la calle y resultando muerto.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 26 (6 t).—A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Desanimación absoluta. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Gobernación y Marina.

Se aprueban definitivamente varios proyectos votados en sesiones anteriores.

Se deniegan los suplicatorios para procesar a don Eusebio González, acusado por Valladolid, por un delito de Prensa y al señor Primo de Rivera por el hallazgo de armas en el domicilio de F. E.

Se da lectura de una proposición suplicando el Centro de Estudios Penales. El señor Recasens defiende un voto particular pidiendo el mantenimiento de este centro.

Afirma que no hay razones bastantes para suprimirlo. En el caso de que sea aprobada dicha proposición, expresa el disgusto de sus compañeros de minoría.

El ministro de Justicia contesta a Recasens diciéndole que sólo defiende ideas políticas, sin ninguna otra preocupación científica. Afirma que dicho Instituto era puramente universitario, por lo que se ha pensado sustituirlo por la Escuela de Criminología, que tiene carácter profesional y

además resulta más económica para el Estado.

Se extiende en consideraciones sobre este asunto y a continuación, rectifican ambos oradores, aprobándose el proyecto.

En los pasillos del Congreso

Madrid 26 (6 t).—Los pasillos de la Cámara se encuentran hoy desanimados. A las tres y media llegó el señor Alba, que conferenció con el ministro de Hacienda sobre la prórroga de los presupuestos.

El ministro cree que hoy quedará aprobada la prórroga.

Reunión de Comisiones

Madrid 26 (6 t).—Se reunió la Comisión de Presupuestos con el señor Marraco para tratar del dictamen sobre la prórroga de los presupuestos, pues parece ser que han surgido algunas dificultades a causa de que el ministro aumenta a mil millones los quinientos que se le autorizaban para emitir la Deuda.

También existe otra dificultad, porque incluye una partida de doscientos mil pesetas para constituir depósitos de libros en el extranjero.

El dictamen lleva un voto particular del tradicionalista don Romualdo de Toledo,

PROVINCIAS

Promesa a la bandera

Ávila 26 (4 t).—A las doce de la mañana se ha celebrado en el patio del Colegio preparatorio militar la promesa a la bandera.

Para tal objeto fué traído desde Medina del Campo el estandarte del regimiento de Artillería de esta ciudad, ante el que los alumnos hicieron la promesa.

El coronel les dirigió luego una patriótica arenga.

—En las cercanías de esta ciudad ha caído un globo del campo de Aerostación de Guadalajara Recogida la barquilla y la tela han sido enviadas en un camión a este punto.

Un robo

Oviedo 26 (4 t).—En una casa de campo de Lena, penetró un ladrón llamado Emilio Suárez. Cuando se dedicaba a registrar los muebles llegó la dueña que comenzó a gritar pidiendo auxilio.

A los gritos acudieron varios vecinos, pero el ladrón abrió calle pistola en mano desapareciendo.

Sabse que el sujeto en cuestión participó en el último movimiento revolucionario apoderándose de un reloj de oro y de 500 pesetas que arrebató a los cadáveres de los guardias asesinados.

El tal sujeto merodea por esta región, pero los vecinos no se atreven a denunciarle por haber recibido amenazas de muerte.

Una comisión de la Diputación ha marchado a Madrid. En cambio la comisión de los Ayuntamientos hulleiros ha aplazado el viaje a la capital de España, hasta que se despeje la situación política.

Entrega de bombas

Oviedo 26 (4 t).—El teniente coronel de la Benemerita de esta Comandancia y el capitán del mismo Instituto de servicio en Mieres se han entrevistado con el gobernador, haciéndole entrega de tres bombas de construcción igual a las descubiertas en las galerías de una mina de Mieres, y suman tres toneladas de explosivos.

El gobernador ha manifestado que en la construcción de estas bombas tuvieron que invertir los revolucionarios ocho meses, lo que hace suponer que la vigilancia era defectuosa en la fábrica.

El señor Corujo, miembro de la comisión del homenaje al Ejército, le había visitado para hacerle entrega de 24,027 pesetas sobrantes con destino a los Establecimientos benéficos.

Riña sangrienta

Ciudad Real 26 (4 t).—En Almodóvar del Campo rñeron por cuestiones de familia los tuñados Ramón González y Marciano Sastre. El primero asestó a éste una terrible puñalada en el vientre, que le puso al descubierto el paquete intestinal.

La cuchillada se la asestó con una faja de veinte centímetros.

la cual solicita que se supriman de la prórroga las cantidades consignadas para pagar centros de segunda enseñanza creados con posterioridad a la ley del año mil novecientos treinta y dos.

Pide también que se exceptúen de la prórroga los créditos para indemnizaciones y gratificaciones a los empleados de la oficina técnica de construcción de escuelas, suprimiéndose igualmente las subvenciones que se conceden a las Misiones Pedagógicas y especialmente al Ateneo de Madrid.

La Comisión de Presupuestos acordó que el señor Villanueva presente un voto particular al dictamen solicitando que se eleve a mil millones la emisión de la Deuda, en vez de quinientos.

—La Comisión de Agricultura aprobó la ley adicional de Arrendamientos rústicos.

Raquel Meller-Luisita Esteso

con su nueva compañía de varietés y números completamente nuevos, se presentará el jueves en

Avenida

El herido, en estado gravísimo ha sido hospitalizado.

Los atracos a los choleros

Barcelona 26 (6 t).—Esta madrugada, un joven elegantemente vestido alquiló un taxi, haciéndose conducir al barrio de San Gervasio. Al llegar a aquel lugar, amenazó con una pistola al conductor, robándole el importe de la recaudación del día, que ascendía a veintiséis pesetas.

Seguidamente, el atracador se dió a la fuga.

Detención de cinco individuos

Málaga 26 (6 t).—Un grupo de la Guardia civil que practicaba servicio especial detuvo a cinco individuos de quien se sospecha sean autores del atraco cometido ayer en la calle de Sallitre, robando al cobrador mil cuatrocientas pesetas.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Acuerdo por unanimidad

San Sebastián 26 (6 t).—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno que se ceda a los herederos de doña María Cristina el Palacio de Miramar, reservándose las caballerizas para escuelas.

Ayudó la proposición el jefe de la minoría monárquica, fundamentándola en motivos de gratitud que la ciudad tiene contraída para la reina María Cristina.

Raquel Meller-Luisita Esteso

con su nueva compañía de varietés y números completamente nuevos, se presentará el jueves en

Avenida

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 26.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS. Se anuncian a concurso tres vacantes de conductores automovilistas, que pueden ser solicitadas por cabos y soldados del Arma de Infantería.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Coronel Médico don Miguel Parrilla Bahamonde, de disponible forzoso en la octava división, a

jefe de los servicios sanitarios médicos de la sexta.

Comandante médico don Jerónimo Blasco Zabay, de disponible forzoso en la primera división y agregado a este Ministerio, al Hospital Militar de Burgos.

Otro, don José Larrosa Cortina, de ayudante del Inspector médico don José González Granda Silva, a disponible forzoso en la sexta división orgánica.

Capitán médico don Jesús Sánchez Cosido, del Regimiento Infantería número 5, al Regimiento de Artillería ligera número 11.

Teniente médico don José Mingo de Benito, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al Batallón Cazadores de África número 8.

Otro, don Ervigio Escudero Sálz, del cuarto grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, a la Comandancia de Tropas de Intendencia de la Circunscripción Occidental.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 26 DIA 26

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 74'80 74'40

— A. de 500 74'80 74'40

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 88'90 89'15

— A. de 1.000 90'40 90'60

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 84'75 "

— A. de 500 85'00 "

Amortizable 5 % (viejo)

Serie F. de 50.000 97'75 "

A. de 500 97'75 97'65

Amortizable 5 % (1917)

Serie F. de 50.000 "

— A. de 500 94'50 94'50

Amortizable 5 % (1926)

Serie F. de 50.000 "

— A. de 500 105'20 102'70

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 94'00

— A. de 500 94'10 94'00

Amort. 5 % (1927) libre

Serie F. de 50.000 105'25 "

— A. de 500 105'25 102'90

Amortizable 3 % (1928)

Serie H. de 250.000 79'25 79'10

A. de 500 79'25 79'55

Amortizable 4 % (1928)

Serie H. de 200.000 94'65 94'55

— A. de 400 94'65 94'55

Amort. 4 1/2 % (1928)

Serie F. de 50.000 "

A. de 500 99'00 99'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 101'60 101'80

— C. de 25.000 101'60 101'80

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

1 por 100 92'00 91'90

Id. 5 por 100 98'40 98'25

Id. 6 por 100 106'20 106'25

Marruecos 5 por 100 "

Acciones

Banco de España 570'00 565'00

— Hipotecario "

— Hispano Americano "

— R. de la Plata (nuevo) "

Español de Crédito 190'00 "

Central "

Arrestería de Tabacos 525'00 522'00

Explosivos 75'00 "

Azucareras ordinarias "

Altos hornos 75'00 "

Duro Felguera "

Madrid-Zaragoza-Alicante 200'25 198'75

Norte de España 267'00 264'75

Cambio internacional

Francos 48'45 48'45

Libras esterlinas 55'20 55'20

Francos suizos 258'00 258'00

— belgas (oro) 166'50 162'50

Liras 61'05 60'95

Dólares 7'57 7'57

Marcos 2'96 2'96

Escudos portugueses 52'20 52'20

Se vende papel blanco para envolver

AVENIDA TEATRO-CINE

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. EXTRAORDINARIO DIA DE MODA. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO EN ESPAÑOL

Sinfonías del corazón

Drama de sacrificio y abnegación. Un papel maravilloso para una actriz maravillosa

Claudete Colbert

La principal intérprete de «EL SIGNO DE LA CRUZ» y «SUCEDIO UNA NOCHE».

EL JUEVES: A las 4 y 1/2 GRAN SESION INFANTIL Un prodigioso y fantástico programa de cintas en technicolor y en negro, basadas en cuentos infantiles y también una comedia en dos partes de la PANDILLA, que tanto entusiasma a los niños.

Todos los niños de Burgos deben ver estas cintas creadas exclusivamente para ellos.

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Hará su DEBUT en este Teatro, después de un éxito sin precedentes en Madrid, la nunca bien ponderada artista:

RAQUEL MELLER

Al frente de su novísimo conjunto de VARIETES, en el que figuran 20 artistas, tan destacadas como LUISITA ESTESO y otras de fama mundial. Constituye un programa bello, artístico y gigantesco.

El jueves 28. UNICO DIA DE ACTUACION

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Cragas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

ANTE EL ÉXITO

tan completo que tuvo la primera y reciente

SESION INFANTIL DE CINE

gratis, organizada por «PANIFICADORA BURGALESA», el próximo

jueves

tendrá lugar nueva sesión en el Coliseo Castilla, con excelente programa

A las 4 y 1/2 de la tarde. Los niños tendrán su anunciada distracción.

AVENIDA TEATRO-CINE

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. EXTRAORDINARIO DIA DE MODA. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO EN ESPAÑOL

Sinfonías del corazón

Drama de sacrificio y abnegación. Un papel maravilloso para una actriz maravillosa

Claudete Colbert

La principal intérprete de «EL SIGNO DE LA CRUZ» y «SUCEDIO UNA NOCHE».

EL JUEVES: A las 4 y 1/2 GRAN SESION INFANTIL Un prodigioso y fantástico programa de cintas en technicolor y en negro, basadas en cuentos infantiles y también una comedia en dos partes de la PANDILLA, que tanto entusiasma a los niños.

Todos los niños de Burgos deben ver estas cintas creadas exclusivamente para ellos.

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Hará su DEBUT en este Teatro, después de un éxito sin precedentes en Madrid, la nunca bien ponderada artista:

RAQUEL MELLER

Al frente de su novísimo conjunto de VARIETES, en el que figuran 20 artistas, tan destacadas como LUISITA ESTESO y otras de fama mundial. Constituye un programa bello, artístico y gigantes

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se aprueba definitivamente la prórroga del presupuesto

(Continúa la sesión de ayer.)
 Se pone a debate el dictamen sobre la prórroga de los presupuestos.
 El señor Mangrané consume un turno en contra. Se deja de que en el tiempo de la primera prórroga no se haya hecho nada para reducir los gastos y culpa al ministro de Hacienda y a todo el Gobierno de no haber hecho nada útil sino agarrar el porvenir de Cataluña.
 El ministro de Hacienda debe darme un consejo: si no nos demuestra que sirve para el cargo, que no nos lo demostrará, debe marcharse.
 El ministro de Hacienda: Si me lo dijera la mayoría, me iría. (Entra el jefe del Gobierno).
 El señor Mangrané: Todo el país, representado por la Prensa, de todos los matices, le pide al Gobierno que se ocupe de las cuestiones económicas y de sus orientaciones. No se podrán quejar los ministros de falta de asistencia en estas cuestiones, y sin embargo el Gobierno no ha hecho nada.
 El Sr. Gil Robles ha vuelto a decir ahora en La Coruña, como dijo aquí el 8 de diciembre, que no tardarían quince días en resolverse los problemas económicos y tampoco ahora se resolverán aunque tiene una mayoría que solo sirve para aplaudir las frases bonitas, que nada valen en estos problemas.
 La economía de España se hunde y hay un millón de obreros parados muriéndose de hambre. Y la responsabilidad de todo esto es del Gobierno.
 El señor Chapaprieta consume un turno.
 El plazo perentorio de una prórroga presupuestaria no permite que se desarrolle un amplio debate económico, que hace mucha falta, y ruego a la Cámara que cuanto antes se desarrolle éste.
 Cuando esta Cámara se reunió por primera vez en diciembre de 1933, era notorio que no había tiempo para preparar un presupuesto, y se concedió una prórroga hasta abril para entonces

aprobar otro. Después aprobamos un presupuesto formulario para seis meses, con la promesa formal de que durante ellos se presentaría un presupuesto serio y definitivo. Ese presupuesto no resistió aquí ni los primeros embates, y hubo de ser retirado y hacer una prórroga, y nombrar una comisión; y ahora, en los tres meses de la primera prórroga tampoco se ha hecho nada.
 La Constitución autoriza las prórrogas para cuando es imposible discutir el presupuesto; pero nada ha impedido que lo discutamos ahora.
 Yo quisiera que el Gobierno nos dijera qué se propone hacer en materia presupuestaria.
 Según lo que hace y lo que dice el Gobierno, el año 1934 no hubo presupuestos ni el 35 tampoco; ni tampoco parece que lo vaya a haber el 36, porque en octubre se quiere discutir la reforma constitucional.
 La Cámara no puede estar satisfecha de su labor económica.
 Todavía no sería malo que se prorrogara el presupuesto de 1933 con el mismo déficit; pero es que aumentan los gastos en virtud de créditos extraordinarios, y ya se pide la emisión de mil millones para cubrir el déficit y esto sin atender al paro obrero, ni a otros problemas, de los que no se hace más que hablar. Así llevamos a España a la bancarrota y al descredito.
 El presupuesto anterior se liquidará con un déficit de más de 800 millones, aunque el señor ministro dice que solo son 744, porque obligaciones contraídas en el año anterior van a pagarse en éste.
 El ministro de Hacienda le contesta. Se queja del tono duro con que lo ha combatido el señor Mangrané. Los acontecimientos políticos han impedido una labor eficaz en materia económica, requerida la atención del Gobierno por urgentes problemas.
 (Entran los ministros de Instrucción y Trabajo).
 El Gobierno ha trabajado en materia económica, aunque la Cá-

mara no haya dictaminado, sus proyectos.
 Muchos de los gastos que se han aumentado son consecuencia de la revolución de octubre y no se pudieron prever. Explica por qué pide una autorización para emitir Deuda por valor de 1.000 millones de pesetas, ya que hay que reponer la cuenta de Tesorería y atender al vencimiento de 300 millones a últimos de abril.
 El señor Mangrané rectifica.
 Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el articulado.
 El señor Toledo, tradicionalista, defiende un voto particular pidiendo cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.
 Combate el presupuesto de Instrucción, diciendo que las misiones pedagógicas no han servido más que para favorecer propagandas socialistas.
 Considera que los libros que llevan esas misiones no son los más adecuados para los niños.
 Termina pidiendo que se retiren las subvenciones que tienen las misiones pedagógicas y el Ateneo de Madrid, pues ambos especialmente el último, han desarrollado una labor demagógica.
 Le contesta el ministro de Instrucción diciendo que el señor Toledo, más que defender el voto particular, se ha dedicado a combatir su obra ministerial. Considera que la labor científica que desarrollan los centros subvencionados aconseja no retirarles la subvención.
 Rectifica el señor Toledo.
 El señor Pavón, de la Ceda, manifiesta que la minoría que representa no puede intervenir en la discusión a fondo del presupuesto de Instrucción, porque solamente se trata de una prórroga.
 Se rechaza el voto particular del señor Toledo, por 64 contra 20.
 Explican su voto los señores Cambó y Royo Villanova. Ambos se muestran disconformes con el presupuesto de Instrucción, el cual han votado por tratarse solamente de una prórroga.
 Se aprueban los artículos primero al quinto.
 La Comisión acepta un voto particular del señor Villanueva al artículo sexto, sobre la autorización al Gobierno para emitir deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés, amortizable en un plazo inferior a dos años.
 El señor Rodríguez de Viguri opina que debe fijarse la fecha, la cantidad y el tipo.
 Se aprueban los artículos sexto al octavo.
 Con Abilio Calderón, independiente, combate el artículo noveno, con siderándolo anticonstitucional, y afirma que vulnera la ley de contabilidad.
 El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para la difusión del libro español en América.
 El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, le contesta.
 Se aprueba el artículo noveno, con el voto en contra de las minorías tradicionalista, agraria e independiente.
 Se lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones del África occidental, que se supone

prorrogado si el primero de abril no se hubiera aprobado otro nuevo.
 Terminada la discusión, el señor Alba advierte que en la misma sesión se preguntará a la Cámara si aprueba definitivamente la prórroga trimestral del presupuesto.
 Se discute el proyecto de ley de bases para la ley municipal.
 El señor Vega de la Iglesia manifiesta que se ha aceptado por la Comisión una enmienda del señor Salazar Alonso, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.
 Se acepta parte de otra enmienda del señor Echeguren, radical, en la base referente a los funcionarios, y otra del señor Beca, relativa al Monopio nacional de funcionarios municipales.
 El señor Beca pide votación para la parte no aceptada de su enmienda. Como no hay número suficiente de diputados se aplaza.
 Siguen aceptándose y rechazándose enmiendas de diversos diputados.
 Se suspende la discusión y se aprueba definitivamente la prórroga del presupuesto.
 Continúa nuevamente la discusión de la ley de bases para la ley municipal.
 Se acepta parte de una enmienda de don Hermenegildo de las Casas, referente a los secretarios interinos.
 Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID.
Impresiones sobre el momento político.
 El problema político
 Madrid 27.—Aprobada la prórroga trimestral del presupuesto, en lo que el Gobierno tenía especialísimo interés pendiente con motivo de la sentencia contra González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, el problema político tendrá solución.
 Estos días los aprovechará el señor Lerroux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades políticas, con objeto de procurar la conformidad de las mismas sobre la reorganización del Gobierno.
 Por otra parte los comentarios en los pasillos de la Cámara coinciden en que la suspensión del Consejo de hoy hace suponer que la crisis será de fondo por la absoluta unanimidad de los representantes de la Ceda, agrarios y liberales demócratas, sobre algunos aspectos relacionados con el problema político.
 Al retirarse de la Cámara el señor Gil Robles, los periodistas le preguntaron el mañana habría algo. —Puede ser—respondió—, y añadió luego: —Yo no sé nada. Eso pregunté al árbitro de los destinos de la política, señor Martínez de Velasco.
 La situación política
 Madrid 27 (12 m.)—Lerroux nada ha

manifestado después de que los grupos del bloque gubernamental le expusieron su actitud, contraria en la que consideran desigualdad en la aplicación de la justicia.
 El jefe de los radicales anunció su propósito de mediar para decidir lo que crea más justo.
 Se supone que una vez aprobada la prórroga del presupuesto se planteará el problema político, pero el jefe del Gobierno lo ha aplazado hasta el viernes, en que se reunirá el Consejo. Desde luego, en este Consejo se examinará el problema de las sentencias.
 En general, se supone que por este motivo el señor Lerroux ha aplazado el Consejo, aunque se desconocen los motivos que haya habido para ello.
 El ambiente de crisis continúa.
La prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención
 Madrid 27.—En la sesión de ayer el Gobierno dió cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención que terminan el 6 de abril.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
 Aparato Urinario y Piel
 Libertad 5.-Teléfono, 1384
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Plaza de Vega, 22-24
 Teléfono, 1358
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 Almirante Bonifaz, núm. 4

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

F. URRACA
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Lala Calvo, 19. Teléfono, 1311.

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
 Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
 Antes Plazaeta del Arzobispo

Tintorería París
 Sucursal: Santander, 16. Comercio de Tejidos y Novedades de Régulo Peña

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
 Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
 DUQUE DE LA VICTORIA, 19
 PRECIO FIJO

SI QUIERE SABOREAR BUENA CERVEZA
EXIJA Cerveza Damm
 DEPOSITO: Confitería Lastra

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

LOS HABANOS «La Eminencia»
 SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
 Exíjanlos en todos los Estancos

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos
 A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos : : : : :
 Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL
 DE VENTA EN FARMACIAS

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
 San Pablo, 32 y Progreso, 9

nuevo saquerío

Anuncios económicos

Tarifas: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

<p>Ventas Nuevos para incubar, de alta selección, de las razas Leghorn y Rhode Island roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos. Granja Experimental, frente a la Barriada Militar, escritorio 22 y 24. Se venden huevos del día para el consumo. Barriles de aceite usados, compro. Lala Calvo, 28, entresuelo derecha, Sr. de Lamo.</p> <p>Venta de una casa sita en el Morco, con dos tierras. Razón: San Gil, núm. 20, segundo, Luis González.</p>	<p>MOLINO para pimientos y otros, vende de ocasión a muy bajo precio. Dirigirse a Benito Jauregui, General Eguita, 7, Bilbao</p> <p>Canarios flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 30 pías, hembras 8. Lala Calvo, 6, Caruicera</p> <p>Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.</p> <p>Alfalfa y remolacha: Las mejores semillas para esta región. Sres. Hijos de Moliner.</p> <p>Se vende chalet con todas comodidades, situado en las Casillas. Para tratar en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios.</p>	<p>Fiat, 8 caballos, conducción, cuatro plazas, perfecto estado. Duque de la Victoria, 19, pral. izquierda.</p> <p>Se venden 60 ovejas con cría, 20 vacías. Para tratar, con el estanco de Villangómez.</p> <p>Vendo coche Plymouth, estado nuevo, con maleta y a toda prueba. Razón: Lala Calvo, 28, entresuelo derecha, Sr. de Lamo.</p> <p>«Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de pano a medida. 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.</p>	<p>Huéspedes Cedo habitaciones amuebladas, caballero, matrimonio, con pensión o derecho cocina. Informas: Casa Diez. Comestibles. Calle Santander.</p> <p>Traspasos Traspaso comercio tejidos, en esta capital. Para informes en esta Administración.</p> <p>Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.</p>	<p>Varios Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos. San Juan, 5.</p> <p>Arriendos Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid. Informará: Florencio Martínez. Maderas. Burgos.</p> <p>Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Florez Estrada. Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.</p>	<p>Colocaciones Se ofrece asistenta. Razón: Cid, 7 y 9, piso 6.º</p> <p>Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.</p> <p>Se necesita mujer de 30 a 50 años, para cuidar niños. Vitoria, 15 duplicado.</p> <p>Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Lala Calvo, 61, segundo.</p>	<p>Maestra titulada, ofrécese para lecciones de 1.ª enseñanza, cultura general, a domicilio. Informes: Sanz Pastor, 12, primero.</p> <p>Se desea muchacha para matrimonio solo. Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.</p> <p>Se necesita doncella con buenos informes. Razón: Santander, 12, primero. Oficinas.</p> <p>Nodriza, de 34 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Darán razón: Rufino García, en Castellanos de Castro.</p>	<p>¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.</p> <p>Se necesita escribiente con conocimientos de mecanografía y contabilidad. Informes: don Augusto Gutiérrez. Lala Calvo, 20, principal.</p> <p>Se ofrece señora regular edad, para servir a sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital. Informarán: Arco del Pilar, 1, segundo derecha.</p> <p>Viajante con auto, se ofrece viajar Castilla León, buenos informes, pocas pretensiones. Escribir a Federico López, en Viana de Cega (Valladolid).</p>
--	---	--	---	--	--	---	--

FIDES SCIENTIA ET LIBERTAS

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La clave, en la enseñanza

Pocos días ha lamentábase un gran orador y hombre público de la alarmante inestabilidad mental que caracteriza a nuestra generación...

Cada día y en todos los campos sociales estamos echando en falta hombres de recia textura espiritual que con pulso firme y entereza varonil, lleven a buen término la causa de la verdad y de la justicia...

Escasean los ideales, escasean los hombres. Abundan las masas humanas que gregarosamente van marchando a la ventura en la vida conducidas por el cambiante viento de la opinión y acudadas por el solo estímulo de sus apetitos y pasiones.

De aquí la inestabilidad social que padecemos y esas oscilaciones populares que ponen a las naciones en trance de muerte e indican bien a las claras que la sociedad ha perdido su centro de gravedad y que su textura es sumamente endeble y flaquea.

Buscando la raíz de este fenómeno de honduras psicológicas y de extensión nacional, a nosotros nos parece encontrarla en la enseñanza, en nuestros sistemas escolares, cuyos vicios radicales trascienden los límites de las aulas para dejar sentir su perniciosos influencia en todas las esferas de la vida; individualidades, sociales y hasta nacionales.

En nuestros centros escolares, singularmente en los preuniversitarios, gracias a los sistemas pedagógicos imperantes de tipo enciclopedista, memorista y filosófico no se da verdadera formación intelectual, no hablemos de la moral, la enseñanza es en ellos amorfa, invertebrada, sin el esqueleto de ideas universales y metafísicas que sirvan de nexo para ligar y organizar todos los conocimientos, sin la idea de Dios, que si es piedra angular en el orden científico, en el orden moral es clave del arco en el que se sostiene todo el edificio espiritual del hombre y de la sociedad.

Y claro, cuando falta organización, es decir, orden y jerarquía en la inteligencia, no es maravilla que falte todo esto también en el corazón y en el respeto del hombre, pues si la espina dorsal del cuerpo comienza en la cabeza la espina dorsal del espíritu comienza en la inteligencia, y así pudo decir el genio incomparable de San Agustín, que el bien y la bondad del hombre daban principio en las buenas ideas, en los buenos pensamientos.

Toda la vida espiritual del hombre queda desarticulada, desorientada y confusa, cuando no hay en su inteligencia unas ideas lo suficientemente claras y firmes para marcar un rumbo, una meta y un fin a sus anhelos y aspiraciones, al caudal entero de sus actividades y energías. Y toda su vida marchará errada y perdida, cuando estas normas de la inteligencia sean falsas y equívocas.

Pero si en todos los órdenes lo primero es el órgano orientador y director! Ya veis, ya navegue, ya camine sencillamente por la tierra, lo primero que necesita el hombre es asegurarse de una buena dirección.

Pues bien, en la vida espiritual, moral y social, la encargada de orientar y dirigir es la inteligencia, que ha de dar el sentido de unidad, es decir que ha de ordenar todos nuestros actos y organizar nuestra vida dentro de unas normas, de un fin.

Por eso las inteligencias extravíasadas extravían todo el hombre, y como las inteligencias van a buscar luz y dirección en los centros de enseñanza, de aquí que la enseñanza mal orientada extravía y arruina a toda una sociedad.

En la enseñanza, pues, está la clave de nuestras desgracias presentes y de nuestras grandezas futuras. En ella se decide la suerte de los individuos y la suerte de los pueblos, por ella amanece la aurora de los días rutilantes y esplendidos de sus triunfos y de sus glorias y por ella también se entran las sombras de la oscuras noches de sus vergüenzas y de sus derrotas.

Se ha dicho que la victoria de Prusia sobre Francia, en 1870, primero que en los campos de Sedan se había ganado en las escuelas alemanas. Quiera Dios que los católicos españoles sepamos también ganar las batallas que aún nos esperan, en la escuela, en los centros de enseñanza.

Más para ello es preciso ganar antes la enseñanza; esa enseñanza que la Constitución nos arre-

El psicoanálisis en la educación

Demostrada con una evidencia incontestable está modernamente la gran utilidad y trascendencia de la investigación psicopedagógica en la infancia.

Muchos son los métodos empleados hasta ahora para mejor conocer al niño, desde el punto de vista de su desenvolvimiento psicofísico, desde el punto de vista de la aparición y evolución general y particular de los intereses, desde el punto de vista de sus aptitudes y vocación, con el fin de emplear los métodos más adecuados para su educación, para favorecer y activar su desenvolvimiento, para orientar y encauzar sus aptitudes.

Métodos psicológicos con las variantes de observación objetiva y experimentación, con todos sus medios de introspección o análisis subjetivo, observación objetiva de hechos en sus manifestaciones externas, observación ocasional, metódica, por encuestas, validándose de cuestionarios por medio de «testes», y métodos pedagógicos; todo se emplea en servicio de la Pedagogía.

Entre los métodos psicológicos experimentales es indudable que tiene un lugar para algunos de bastante preferencia el psicoanalítico, que aunque originariamente no es un método creado con el único fin de servir a la Pedagogía racional o experimental, pudieran sus teorías ser aplicadas a la ciencia de la educación.

El psicoanálisis es, según Freud, y sus seguidores, un medio poderosoísimo para penetrar hasta lo más íntimo del espíritu, y allí poder estudiar todo ese complejo de deseos y ambiciones, sobre el que descansan todas las tendencias, ejerciendo una marcada y decisiva influencia en la vida activa del espíritu. Con su conocimiento se podrían en claro muchos detalles de la vida, sería un guía para

DOMINGO DIA 31 GRAN VELADA TEATRAL En el Salón del Circo Católico de Obreros POR EL CUADRO DRAMATICO DE LA F. B. E. C. 1.º La divertidísima zarzuela en un acto «Trapacerías» 2.º El auto sacramental en un acto de Lope de Vega «La siega» 3.º El sainete cómico en un acto «Matías, timador»

bató y que su reforma nos ha de restituir. ¡Alerta, pues, católicos españoles, a la reforma de la Constitución y todo por la enseñanza católica!

«La Confederación de Estudiantes Católicos de España, es la Asociación estudiantil mejor organizada, cuenta en la actualidad con 44 Federaciones, 188 Asociaciones y 20.700 afiliados.

descubrir numerosos misterios de la misma y se llegaría a comprender la razón de la elección de tal o cual carrera, oficio o profesión y el porqué rinden culto sus individuos a tales o cuales ideas religiosas, éticas o sociales.

Hay que tener en cuenta, para la aplicación de este método de investigación, cual es la tendencia que desde la más tierna edad más influye y marca su pauta en las distintas etapas del desarrollo humano.

Esta tendencia es para los psicoanalistas el instinto sexual, que se advierte en diferentes manifestaciones infantiles y de cuya dirección depende, casi en su totalidad, la vida futura del individuo, durante la cual algunas de esas tendencias por exigencias de los tiempos presentes, se subliman, es decir, se transforman en realidades de gran valor ético y social y otras se rechazan hacia lo subconsciente desde donde siguen influyendo para el bien o para el mal. Y estas tendencias que permanecen en el subconsciente hay que neutralizarlas, releyéndolas a lo inconsciente, conocida y comprobada su existencia e influencia.

Así a simple vista parece ser que el psicoanálisis es de una importancia suma y la sublimación de las tendencias la obra más noble y trascendental de la educación. Pero examinado un poco más a fondo, encontramos desde un punto de vista puramente especulativo, errores en la concepción de la naturaleza humana y desde un punto de vista pedagógico práctico graves inconvenientes en su aplicación.

Porque si bien puede ser cierto que de todas las tendencias sensitivas, en cuanto tales, la más profunda, y a la cual sirven los demás, es la de la conservación de la especie, la cual comprende de todos los animales, también es cierto que el hombre no sólo tiene tendencias e instintos animales, sino que

posee una nota característica y esencial que le ennoblece, la razón con sus tendencias intelectuales.

Y en él esas tendencias intelectuales no están al servicio de las sensitivas sino al contrario, éstas subyugadas a aquellas, que ejercen su actividad por juicios lógicos, que constituyen la voluntad de sus actos. Y por eso no se puede asegurar con los psicoanalistas que la elección de una carrera, oficio o profesión, el rendimiento a determinadas ideas religiosas o éticas, está solo determinado por las tendencias inferiores, sino más que todo motivadas por indicación de las superiores.

Y si pasamos al terreno pedagógico práctico encontramos graves inconvenientes en su aplicación. Porque nadie puede negar que en el alma del niño lo inconsciente, así debe permanecer hasta su debido tiempo.

Y el hacerle patentes la significación de ciertos deseos y sueños, de determinadas imágenes, muchos de las cuales el pudor rechaza, es indudable que amenaza con inflacionar el alma inocente del niño y adolescente, por esa implicación demasiado realista y prematura; lo cual dista mucho de ser pedagógico. Además no siempre se encuentran personas hábiles y discretas para esta clase de prácticas.

El psicoanálisis en suma, que si se hallase libre de esas preocupaciones sexuales, sería un método menos reprochable en manos de personas experimentadas, pierde por completo su bondad y utilidad pedagógica práctica por esa importancia exclusiva, que concede en la vida total del individuo, a las tendencias inferiores.

Fué ya hace tiempo. Me encontraba de paso en uno de esos pueblecillos que son todo tierra y sol. Era un pueblecillo castellano, y un día de sol, castellano también. El calor reseco del ambiente, jugaba con el aroma del suelo recalentado.

Aquel año andaba atrasadilla la cosecha; por eso los aldeanos al amanecer, dirigían su mirada la primera, al cielo, y con la vista en él, rezaban la salutación de la mañana. El temor a una nube que destruyera sus cosechas era general. Allí las abuelas en los días de invierno, no les cuentan a sus nietecitos cuentos de fantasmas ni aparecidos monstruosos, no. Los cuentos de esos heraldos de la tradición, son siempre las angustias del pueblo ante la amenaza de una nube, y los cuentan, como ancianas que son, con esa poesía vivida, que los corazones de los pequeños, llegan no a comprender, pero sí por intuición creo yo que a adivinar. Se les educa en un ambiente de amor al terruño y horror a la nube.

Y yo mismo sé siente contagiado con las miradas inquietas de los aldeanos; un no sé qué de algo grande se presente en el pueblo, y hasta las miserables castas de barro se empanan de ese vaho misterioso, para mejor resistir el empuje salvaje del nubarrón.

Aquel día hacia las dos apareció una nube, que a mis ojos inexpertos apareció insignificante. Un viento fuerte que soplabá desde por la mañana, la empujaba hacia el pueblo. Tan pronto parecía disolverse como se concentraba y con sus brazos extendidos recogía a otras más pequeñas para formar otra mayor; yo leía a los aldeanos como leían ellos en la nube y poco a poco me empapé de su inquietud.

El viento cada vez mayor, levantaba el polvo seco de la tierra, y lo lanzaba en remolinos absurdos que aparecían y desaparecían. Aquellas columnas que giraban con vértigo, se estrellaban contra los muros en forma de cruz, de la Iglesia, que desde su altura, parecía abrazar al pueblo para mejor defenderlo.

El viento sacudía las frágiles cañas de los trigos, moviéndolas en un compás suave y dulzón, que las engañaba. Gruesas gotas habían empezado a caer y el viento se enfurecía más y más.

Pronto estalló el primer trueno, que al resonar en los corazones, comenzó a oírse un rumor

FE

confuso, que fué precisándose. ¡A conjurar la nube! ¡A conjurar la nube!

El pueblo entero acudió presuroso a la Iglesia. El anciano sacerdote, pensosamente, pero con afán, subió la pequeña pendiente, en cuya cima, aquella se asentaba. Yo también me dirigí hacia el templo.

El pueblo entero repetía con fervor las oraciones del sacerdote. Era un rumor el de sus rezos que luchaba con el de la tormenta, y no obstante el ruido de los truenos se oían sus rezos porque la tormenta que se desencadenaba en sus almas era mayor que la de fuera. Acabadas sus plegarias, el sacerdote se dirigió al altar, y con las manos entre el manto, recogió las «reliquias del pueblo» y salió poco a poco del templo; el pueblo entero le seguía, marchando hacia la plazuela.

Llegados al centro de esta, hincáronse de rodillas, se santiguaron, y con mirada estática seguían los movimientos del sacerdote.

Impresionaba ver arraigada la fe, de tal manera en aquellos corazones tan sencillos. El cura elevó los brazos con las reliquias en sus manos y al tiempo que las elevaba, un rayo cayó cerca del pueblo; ni siquiera pestañearon los aldeanos. tenían la vista en sus reliquias y su vida pendía de ellas. Se oyó un trueno horisónico, largo, y después la voz del sacerdote: ¡Nube, espárote! Se volvió furiosa la nube ante el conjuro, juntó sus fuerzas y lanzó un rayo, el mayor, después un trueno ensordecedor, como si quisiera aniquilar a la tierra; esta fué su despedida, sin saber cómo ni cuando, una corriente de aire se levantó de la atmósfera, se introdujo en la nube y las deshizo.

Tal vez algún lector me arguya que todo fué casualidad. Yo lo único que os puedo decir, es que la casualidad sorprende y allí nadie se sorprendió. Todos lo esperábamos. Era la esperanza que nacía de la fe y de la oración.

Esta nube, que como un peligro inminente, se cernió sobre los campos de nuestros aldeanos, y que estos con su fe lograron ahuyentar, recordábase también esa otra nube, terrible también y llena de tormenta, que hoy se cierne sobre España. Es la nube del laicismo, de la persecución, de la revolución y de la anarquía.

Y pensé que ésta, como aquella, sólo podíamos ahuyentarla por la fuerza de nuestra fe y la oración humilde y sencilla, como la de

Continúa en la siguiente plana.

Fué demasiado ruin la enfermedad para una vida tan grande

«Acostóse, llamaron los médicos, que informados de que había tomado unos huevos duros y unos fideos guisados, presumiéndole embarazado el estómago, le dieron un minorativo para purgalle, y luego, porque la calentura lo pedía le sangraron si bien le descaeció la falta de sangre, aunque no era buena».

Aquel día, 24 de agosto de 1635 fiesta de San Bartolomé, cayó enfermo como relata el doctor Juan Pérez de Montalbán, debido más que a quebrantos corporales, de los que a los años no cumplidos, a los infinitos sufrimientos morales que habían ido minando poco a poco su cuerpo. Principalmente, desde que su hija Antonia Clara desapareció con el galán de la Corte, Cristóbal Tenorio, su ánimo padecía grandes congojas y su corazón rebosaba amargura.

tonia Clara desapareció con el galán de la Corte, Cristóbal Tenorio, su ánimo padecía grandes congojas y su corazón rebosaba amargura.

El día 23 había escrito «El siglo de Oro», producción que habría de ser la última manifestación poética de su incansable pluma.

A las cinco y cuarto de la tarde del lunes 27, entregaba su alma a Dios el «Fénix de los Ingenios» en su casa de la calle de Francos (hoy Cervantes).

Para el día siguiente estaba señalado el entierro, que se verificó con extraordinaria solemnidad y del que se encargó el duque de Sessa.

«Las calles estaban pobladas de gente que casi se embarazaba el paso del entierro, sin haber balcón ocioso, ventana desocupada y coche vacío. Y así, viendo una mujer tanta grandeza dijo con mucho donaire».

Sin duda ese entierro es de Lope, pues es tan bueno».

Largo, largo, interminable, con semejanzas de procesión, desfiló lenta

te y posadamente, a la puerta del convento de Trinitarias, donde fué contemplado por la hija del poeta, Sor Marcela.

Y el sentimiento por su pérdida se hizo eco en todos los rincones del mundo, porque su fama era universal.

Así terminó el genio hace trescientos años, consumido por pequeña y ruin enfermedad de tres días; que dió al traste a pesar de su ruindad con la inmensa vida del «Monstruo de la Naturaleza».

A. RUIZ VALDERRAMA.

Espiritualidad y patriotismo medios poderosos para la formación de una raza sana, casta, viril y española.

Quien prescinde en la lucha profesional de su conciencia de católico, empieza por ser un desertor, y el desertor es traidor y cobardo.

Certamen Literario de la F. B. de E. C.

Tema: «Labor a realizar por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos». PRIMER PREMIO. Lema: «El alma de la educación de la Juventud es la educación de su alma». Card. Faulhaber.

Autor: M. BEDOYA SANTAMARIA

Es norma comúnmente admitida por los autores de Ascética, no ser provechoso pararse a contemplar el camino que atrás dejamos recorrido, sino dirigir la mirada siempre hacia delante, y considerar lo mucho que todavía nos falta por andar. Y dan como razón de ello, el que la primera vista nos induce al descanso, mientras que la segunda añade estímulos para caminar con nuevos bríos.

gotas habían todavía la frente del peregrino?... Sednos, pues permitido, volver nuestra mirada por el camino andado, no para vanagloriarnos con los laureles del triunfo, sino para recoger todos nuestros trabajos humedecidos aún por las gotas de nuestros sacrificios para depositarlos como rica ofrenda a los pies del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino en este día de su festividad. Mas no olvidemos, que la vida nos abre en el porvenir un nuevo horizonte, presentándonos allá... en el futuro el ideal a que debemos de aspirar en la realización de nuestras esperanzas.

tualidad con orgullo su pasado, considerando como ha venido a llenar el vacío que se sentía de la creación de una entidad para la defensa de los intereses doctrinales y profesionales de cuantos se dedican a escudriñar los profundos conocimientos de la Verdad y de la Ciencia, debemos de tener también en cuenta que hasta el presente, sólo se ha hecho una labor de cimentación faltando por levantar el edificio que ha de coronar todos nuestros trabajos y todas nuestras empresas. Se ha trazado un camino, pero es preciso asentar sobre él los rieles de nuestra Organización.

I.-LABOR DE FORMACION RELIGIOSA

Así como el ave necesita alas para volar, nuestra Federación necesita un espíritu para vivir. Y ese espíritu no es otro que la formación religiosa de las conciencias individuales que la integran. Educar jóvenes... formarlos para la vida... Esta es la gran labor de nuestra Federación, pero el problema de la formación de la juventud lleva consigo la necesidad de forjar el espíritu del joven, ilustrando su entendimiento, robusteciéndolo su voluntad, formando su carácter, corrigiendo sus pasiones e imprimiendo en su espíritu la fé de nuestra confesionalidad, puesto que como ha dicho el Cardenal Faulhaber: «el alma de la educación de la juventud, es la educación de su alma».

tualmente dice Mgr. Tedeschini: «es hacer que vivan en nosotros, esos tres espíritus que nos llevarán como en alas de gracia: el espíritu de fe, el espíritu de oración y el espíritu de sacrificio».

Pero ello no es posible si de la doctrina que profesamos, no adquirimos una perfecta idea con el análisis y con los «Circuitos de Estudios», fragua nocimiento de sus verdades, aprendizajes admirables donde se forja nuestra alma y se ilumina nuestra inteligencia.

DAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694,1	Máxima a la sombra 19,8	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 696,1	Mínima a la sombra, 2,4	A las siete de la tarde NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros.

CASTILLA ESCOLAR

(Viene de la página anterior)

aquellos aldeanos. El día que mostremos al cielo una vida sencilla y cristiana, como santas eran las requejas que alzaban las manos de aquel sacerdote, amparados en ellas, diremos a la nube de la revolución, «espárcete», y al conjuero de nuestras palabras, desaparecerá.

GERARDO M. BENITO

Frente al señoritismo vergonzoso, inútil y parasitario: Piedad, estudio, acción.

Filosofía y Pedagogía

La educación es el laboratorio en que las doctrinas filosóficas se concretan y se ven sometidas a la piedra de toque de la vida real.

John Dewey.

A medida que más profundizamos en el movimiento actual de la pedagogía veremos más claramente que la arquitectura pedagógica es el reflejo de la arquitectura filosófica. El moderno movimiento pedagógico se caracteriza por la unión orgánica con el movimiento filosófico; pues en el campo de la educación, la idea que se tenga de la filosofía de la vida es la que determina las teorías pedagógicas.

Un hecho importante de notar, es que, las grandes batallas pedagógicas se dan fuera del campo de la pedagogía y los problemas que se agitan en las modernas corrientes pedagógicas, son, en el fondo, problemas filosóficos, no cabiendo resolverlos sino como tales. Si recorremos la historia de la educación y la comparamos con la historia de la filosofía vemos que las épocas de efervescencia filosófica son igualmente épocas de pensamiento pedagógico, fenómenos, ambos, que siguen la misma trayectoria. Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Bacon, Rousseau, Lohe, Kant, Hegel, Fichte y Spencer; estos hombres que profesaron distintas concepciones de la vida, profesaron igualmente distintas concepciones en materia de educación.

La opinión sobre la educación depende del concepto que de la vida, del hombre, de su naturaleza, de su fin y destino tengamos formado. La cuestión de que es el hombre y cuál es su destino debe anteceder necesariamente a toda educación, porque si hay error en la resolución del problema de la naturaleza y del destino del hombre, errada será también el camino de la educación.

Si la educación es un proceso vital, resulta que la personalidad viene a ser el factor capital de toda educación. No lo que el maestro sabe, o dice, o impone, sino lo que él es en lo más profundo de su ser, encierra más capital importancia. El estado de su propio espíritu, su propia concepción de la vida, sus convicciones propias y su manera de vivir repercuten, consciente o inconscientemente, en el alma del alumno. «Cual el hombre, tal la escuela; la personalidad que anima al maestro es el secreto de toda educación fecunda».

Hoy día una balumba de métodos y procedimientos, consejos y programas se disputan el honor de resolver el problema educativo, y hasta tal punto hemos llegado a ser metodológicos y tecnicistas, que medimos toda pedagogía con la medida de la metodología de la cual pensamos que aquella nació. Nos olvidamos de la dirección, del fin, de los ideales, que es lo principal. De los altos fines y de los ideales es de donde sale el espíritu que anima y vivifica a la escuela, allí cobra sus fuerzas la inspiración que dirige al maestro en su clase. «Dime lo que amas y te diré lo que eres», es una máxima que puede muy bien aplicarse a cualquier teórico o práctico de la educación. «Indícame el ideal de su formación y de su educación, y te diré lo que abarca su didáctica y su pedagogía, y lo que vale». Los métodos, los programas, la organización... etc., son secundarios en relación al ideal que mueve la totalidad de su obrar. El ideal educativo es la ligadura vital de todo sistema educativo o pedagógico; este ideal educativo y formador no conoce otra fuente que la concepción de la vida: «cual el ideal de la vida, tal el ideal formador».

El defecto capital de la pedagogía moderna es la ausencia de un ideal neto, preciso y universal. «Reforma de la educación», tal es la gran divisa, pero aún no poseemos el ideal educativo, y sin ideal educativo todas nuestras reformas van al fracaso. Lo que el hombre aprecia y admira es su ideal, su concepción de la vida.

La escuela, el maestro, la pedagogía se mueven en virtud de las concepciones de la vida.

El maestro es quien hace la escuela y no los programas, el maestro hace la escuela porque la educación y la instrucción son por esencia un proceso vital; porque por el espíritu del maestro y por su alma se transmite a los niños el alma y el espíritu de la filosofía de su vida.

C. MARTINEZ.

Burgos 22 marzo 1935.

Revisión del Profesorado. Fuera ideas revolucionarias y disolventes. Españolismo, civilización, cultura.

Los mercados

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.

Esta visto que, en toda la campaña, no podremos salir de este desbarajuste que reina en éste artículo para mal de todos, y por desgracia, sin que se logre beneficiar a nadie, pues a pesar de todo cuanto se hace OFICIALMENTE el resultado es que la oferta va siendo bastante considerable, más de las necesarias des de estos fabricantes, y por lo tanto, los precios se van resintiendo de ello, y hace retraerlos más en sus compras. Además, tienen la dificultad de no vender su producción, lo que les induce a algunos a sacrificar los precios, cediéndolos más baratos de lo que pueden hacerlo, si se tiene en cuenta el precio que les cuestan los trigos. Ayer mismo salió un fabricante cediendo harina a 63 pesetas, sobre carro esta solamente, porque tiene 10.000 sacos de harina, sin lograr colocar. ¿A qué precio tendría que comprar los trigos para poder vender a este precio la harina?

CEBADAS.

Seguimos con la misma flojedad que indicaba en mi anterior, y por la parte de Extremadura se cede entre 28 y 28,50, pero siendo difícil obtener el segundo precio.

El corresponsal.

Barcelona 23 de marzo de 1935.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital, o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

diríjase al apartado número

95

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIAO

20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 6

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torticados. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jlicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(24)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

una promesa tan magnífica, y Renzo se apresuró a decir:

—¿Valor? ¿Mañana? ¡Diga, diga, señora!

—¿No es verdad—prosiguió Inés—, que una vez ya casados, tendríais hecho lo más, y que el resto sería ya lo de menos?

—¡Toma! ¡Eso es claro!—dijo Renzo.—Una vez ya casados, todo el mundo es patria, y a dos pasos de aquí, como quien dice, en la jurisdicción de Bergamo, un hilandero de sedas es recibido con los brazos abiertos. Dígalos; si no, mi primo Bartolo, que todos los días me está mandando a decir que me vaya con él, que haré mi agosto como él lo ha hecho... Yo, ya se ve, no he querido seguir sus consejos, porque...

porque... en fin, por eso... Pues, como iba diciendo, una vez casados, nos largáramos en amor y compañía, mudáramos allá todos los trastos, y viviríamos en santa paz, fuera de las garras de ese tunante y libre de toda tentación de hacer un desatino. ¿No es verdad, Lucia?

—¡Sí—dijo Lucia—, verdad es. Pero ¿cómo?

—El cómo es cuenta mía—repuso la madre.—Valor y maña he dicho, y la cosa es fácil.

—¡Fácil!—exclamaron a un mismo tiempo los otros dos pobrecillos, para quienes la cosa había llegado a ser tan grave y dolorosamente difícil.

—Fácil, sí, señor—replicó Inés—, con tal que se acierte a atar bien todos

los cabos. Escuchadme con cuidado, que voy a deciros cómo. Yo he oído a gente que sabe, y hasta he visto un caso por mis propios ojos, que hara hacer un matrimonio no es menester que el cura lo quiera, sino que basta con que esté presente.

—¿Cómo, cómo es eso?—preguntó Renzo.

—Como lo digo, ni más ni menos. La cosa se hace así: en cuanto se tienen dos testigos, se va con ellos a buscar al cura; el caso es cogerle descuidado y de modo que no se pueda escapar. Pues una vez ya delante del cura, dice el novio: «Señor cura, ésta es mi mujer». Y la novia dice: «Señor cura, éste es mi marido». Con sólo que el cura oiga esto, y que lo oigan también los testigos, el matrimonio queda tan redondo y acabado como si lo hubiera hecho el Papa. Sí, señor; en diciéndose aquello los novios, y que el cura gritar, alborotar y hacer lo que quiera; como si nada hiciese; los casados, casados se quedan, y tres más quince...

—Eso no puede ser, madre—exclamó Lucia.

—¿Cómo que no puede ser? ¿Te parece a tí que en treinta años que llevaba yo de mascar pan cuando vosotros vivisteis al mundo me he estado mi-

rando a las musarañas? Sí, señor, que puede ser y que es como os lo digo; por más señas, he tenido yo una amiga que quería casarse contra el gusto de sus padres, y se salió con la suya del modo que os he dicho. Y eso que el cura estaba sobre aviso para no dejarse pillar; pero los muy diablillos de los novios se las arreglaron con tal maña, que me le cogieron entre la espalda y la pared, se dijeron delante de él aquellas palabras, y casados y muy casados se quedaron; ¡caballo! Verdad es que la pobrecilla muchacha estaba ya arrepentida a los tres días de lo que había hecho...

Cierto era lo que Inés decía, tanto respecto a la posibilidad cuanto a la dificultad de hacer semejante diablura, pues como por lo común no lo intentaban sino personas que no pudieran casarse en toda regla, de aquí el que los párrocos anduvieran muy listos para no verse cogidos por sorpresa, y cuando alguno tenía la desdicha de serlo por cualesquiera novios que les tomasen las vueltas en compañía de dos testigos, hacían los imposibles por desatollarse, como Proteo pugnaba por salir de manos de los que querían hacerle vaticinar a la fuerza.

—¡Si eso fuese verdad, Lucia!—dijo

Renzo mirándola con aire de suplicante expectativa.

—¿Cómo que si fuese verdad!—repuso Inés.—¿También tú te figuras que me estoy yo chancando? ¡Buena, buena! Pues allá os las arreglés como podáis: yo lavo mis manos. ¡Vaya!

—¡Ea, señora, no se suba su merced a la parra!—dijo Renzo.—Yo... la verdad, de puro buena que me parece la cosa, me cuesta trabajo creerla. Pero de todos modos, su merced disponga de mí como quiera... Para mí su merced lo mismo que si fuera mi propia madre.

Esta satisfacción bastó a desenojar a la buena Inés, que, dicho sea con verdad, no había pensado nunca seriamente dejar a los muchachos en la estacada. Lucia, sin embargo, con aquel tono dulce y sumiso que la era peculiar, dijo:

—Pero, madre, siendo la cosa como dice, ¿por qué no le ha ocurrido al Padre Cristóbal?

—¡Vaya si le habrá ocurrido!—respondió Inés.—¡Demasiado! Pero no habrá querido decirlo.

—¿Por qué?—preguntaron a un mismo tiempo los muchachos.

—Porque... Porque... ¡Vamos, la verdad!... Los religiosos dicen que la cosa no es regular.

—¿Que no es regular?—repuso Renzo.—Pues entonces será como si no se hiciese nada...

—¡A ver! ¿Qué quieres que yo te diga?—contestó Inés.—La ley se la han hecho ellos allá como bien les ha parecido y ellos se lo guisarán... No te sabré explicar; pero... en fin, sucede como cuando se da una paliza a algún prójimo... que lo que es bien hecho, no está bien hecho el dársela; pero, como dice el refrán, los malos dados, ni Dos los quita.

—Pues yo digo, madre, que si no está eso bien hecho, no debe hacerse—replicó Lucia.

—¡Eh! ¿Qué es eso, niña? ¿Te parece a tí que tu madre habla de irte a aconsejar una cosa contra el temor de Dios?... Si fuese la tuya una boda a disgusto de tus padres, para casarte con un pisaverde. Pero siendo yo gustosa en ella, y siendo el novio quien es, y siendo un picaro tan grande el que nos trae a mal traer; y luego el señor cura, —Pues está claro—dijo Renzo;—tiene su merced razón que le sobra.

—En cuanto al Padre Cristóbal—prosiguió Inés,—maldita la necesidad que hay de decirle nada antes de hacerlo; que después de hecho, ¿qué piensas tú que dirá el Padre? ¡Hija, eso no ha es-

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.